

# **CURSO DE DERECHO SOCIAL - LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Dra. Lilia Ferro - 2do. semestre 2008**

## **I. DESCRIPCIÓN**

El curso define y analiza la temática de los Derechos Humanos, su conceptualización, reconocimiento, promoción y protección tanto a nivel nacional como internacional.

A través de una aproximación al contexto jurídico, análisis y diagnóstico de la situación y los problemas que enfrentan los sectores más expuestos de la sociedad uruguaya, el curso promoverá el conocimiento, la evaluación y la utilización a nivel individual y grupal de las respuestas que aportan los sistemas jurídicos interno e internacional.

El curso contribuirá así a la mejor capacitación del Trabajador Social egresado de la Facultad de Ciencias Sociales para realizar un aporte significativo a la resolución de problemas en las relaciones humanas, al cambio social y, finalmente, a la mejora de la sociedad a través del ejercicio particular y colectivo de los derechos de los individuos.

## **II. OBJETIVOS**

### **Objetivos generales**

1°. Proveer al Trabajador Social los conocimientos y la metodología necesarios para incorporar a su formación la base jurídica imprescindible para el desarrollo eficaz de su función.

2°. Capacitarlo para poner al servicio de la sociedad todo el andamiaje jurídico conceptual y de Derecho positivo nacional así como de

consagración internacional en la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos.

### **Objetivos específicos**

1°. Introducir el ámbito general del Derecho y del Estado de Derecho como contexto de la temática de los Derechos Humanos y del Derecho Social.

2°. Definir y estudiar el concepto de Derechos Humanos, su reconocimiento y consagración a través de la historia así como su formulación actual.

3°. Conocer los instrumentos y mecanismos para su promoción y protección a nivel tanto nacional como internacional.

4°. Estudiar el contexto y las particularidades de las condiciones sociales que dan origen y las jurídicas que contemplan sus respuestas a las situaciones particulares referidas a los derechos individuales de los sectores que requieren mayor protección de la sociedad tales como la minoridad, el género, la familia, el trabajo y la vejez.

5°. Procurar la inserción profesional del trabajador social mediante el manejo apropiado y eficaz de la organización jurídica nacional e internacional y los instrumentos legales de los cuales puede valerse.

## **III. CONTENIDOS**

### **1. EL DERECHO Y EL ESTADO DE DERECHO**

#### **\*Concepto y funciones del Derecho**

Derecho objetivo - Diversas ramas del Derecho

La norma jurídica y otras reglas de conducta social

El orden jurídico - La norma jurídica y su jerarquización

Derecho subjetivo - el sujeto frente a la norma

\*Estado de Derecho

Definición, origen y significado

\*Organización jurídico-política del Estado Uruguayo

La separación de poderes - La doctrina de Montesquieu

## 2. DEFINICIÓN Y CONTENIDO DEL DERECHO SOCIAL Y DE LOS DERECHOS HUMANOS

\*Que son los Derechos Humanos?

\*Su reconocimiento y evolución histórica

## 3. RECONOCIMIENTO Y PROTECCION NACIONAL DE LOS DD.HH.

\*Provisiones constitucionales

\*Regímenes legales

## 4. PROMOCION Y PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DD.HH.

\*Instrumentos internacionales

\*Organizaciones internacionales

\*Derecho de injerencia

## 5. REGÍMENES LEGALES NACIONALES ESPECÍFICOS - EL DERECHO SOCIAL

\*Minoridad

\*Familia

\*Trabajo - seguridad social

\*Vejez

\*Género

\*Lo que está en la agenda política hoy

- relaciones concubinarias hetero y homosexuales

- el divorcio por la sola voluntad del hombre?

\*Organización y funcionamiento de la Defensa Pública

#### **IV. DESARROLLO Y EVALUACION**

La actividad se desarrollará en la modalidad de curso teórico, semestral de 30 horas con una clase semanal de dos horas de duración.

Metodológicamente se prevé una exposición inicial en cada clase del docente y la participación de los estudiantes en el desarrollo y análisis de la bibliografía y/o caso práctico que se indicará para cada una de ellas.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes, su participación será individual o grupal y consistirá en una exposición que será luego analizada formal y sustancialmente por el resto de los participantes.

La evaluación consistirá en dos pruebas escritas presenciales: la primera a mitad del semestre sobre la temática desarrollada hasta ese momento y la segunda sobre la totalidad del programa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Bentos, María Esperanza**, Agresión y adolescencia infractora, FCU

**Berro, Guido**, "Violencia Doméstica - Enfoque de la Ley 17.514 desde la Medicina Legal Práctica", en Tribuna del Abogado No. 135, Octubre/Diciembre 2003.

**Blengio Valdés, Mariana**, "La Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes", en Tribuna del Abogado No. 151, Enero/Febrero 2007

**Bordes, Gustavo**, "Derecho Penal y Derechos Humanos - Breve Análisis de la Ley N° 18.026", en Tribuna del Abogado No. 152, Marzo/Mayo 2007

**Carrillo Salcedo, Juan Antonio**, Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional contemporáneo. Madrid: Tecnos, c1995. 174 p.: tbs. (Biblioteca universitaria)

**Cassinelli Muñoz, Horacio**, Derecho Público

**Correa Freitas, Ruben**, Derecho Constitucional Uruguayo, FCU, 2003

**Chipocco, Carlos**. La protección universal de los Derechos Humanos. En *Estudios Básicos sobre Derechos Humanos 1*, IIDH - SJ Costa Rica, 1994.

**Donnelly, Jack**, Derechos Humanos Universales en teoría y en la práctica, Gernika, Mexico, 1994

**Forsythe, David P.**, Derechos humanos y política mundial, Eudeba, Buenos Aires, 1988

**García Muñoz, Soledad**, Mujer, empleo y no discriminación. Desde la perspectiva del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, pp.199-222. En: Aguirre, Rosario; coord.; Batthyány, Karina ; coord. Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur. Montevideo: Cinterfor/OIT, julio 2001. 387p. (Herramientas para la transformación, 15)

**Garretón, Roberto**, Derechos humanos y políticas públicas, En: Navarrete, Margarita ; coord. Políticas públicas de Derechos Humanos en

el Mercosur : un compromiso regional. Montevideo: Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur, 2004

**Henkin, Louis**, Los derechos del hombre hoy, EDAMEX, Mexico 1981

**Latorre, Angel**, Introducción al Derecho, Barcelona, Editorial Ariel, S.A, 2000

**Marzal, A.** (ed.), Crisis del estado de bienestar y derecho social, J.M. Bosch Editor, Barcelona, 1997

**Michelini, Felipe**, Mercosur : sistemas políticos nacionales, política exterior y derechos humanos. En: Navarrete, Margarita, ob. cit

**Miranda, Nilmário**, Integración regional : una articulación permanente en derechos humanos, pp.17-20. En: Navarrete, Margarita, ob. cit.

**Nikken, Pedro**. El concepto de Derechos Humanos. En *Estudios básicos sobre Derechos Humanos 1*. IIDH. S. J. de Costa Rica, 1994

**Oliveira, Luciano**, Los derechos humanos como síntesis de la igualdad y la libertad, Nueva Sociedad N°. 123, Enero-Febrero 1993

**Pérez del Castillo, Santiago**, Manual de Derecho Laboral, Fundación de Cultura Universitaria, 10a. Edición

**Pinard, Gustavo E.** Los Derechos Humanos en las Constituciones del Mercosur. Buenos Aires: Ciudad Argentina, c1998. 528p.: tpls., grafos.

**Puceiro Ripoll, Roberto**, Protección internacional de los Derechos Humanos, pp.417-440. En: Jiménez de Aréchaga, Eduardo ; dir. Derecho Internacional Público. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, noviembre 1995. v.2, 480p.

**Risso Ferrand, Martín**, "Los "intereses individuales" y el "interés general" en la Constitución, en Tribuna del Abogado No. 143, Junio/Julio 2005

**Rivero de Arhancet, Mabel**, Familia y Derecho, FCU

**Schurman Pacheco, Rodolfo**, Infancia, Adolescencia y control social punitivo en el Uruguay, FCU

**Varela de Motta, María Inés**, Manual de Derecho de Familia, FCU

**Véscovi, Enrique**, Introducción al Derecho, Editorial Letras, 1968

**Zaffaroni, Eugenio**, Manual de Derecho Penal, FCU

### **Documentos**

Constitución de la República, 1997

Código de la Niñez y la Adolescencia

Código Civil

Código Penal

Ley de Violencia Doméstica No. 17.514

Ley de Humanización de Cárceles No. 17.939

Carta de la Organización de Naciones Unidas

Tratados Internacionales y Regionales de los cuales Uruguay es parte